

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE EXSSA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las 18h00 del día de hoy viernes 30 de Marzo del dos mil diez y ocho, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Calle Av. Seis de Diciembre N35-67 y de los Naranjos de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de EXSSA CÍA. LTDA, previa convocatoria realizada en los términos que constan en los estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías, y con la comparecencia de la Ing. Geovanna Patricia Maldonado Moreno quien actúa como Presidenta, de la señorita Stephanie Cristina Parreño Sáenz Gerente General de la compañía, y del Ing. Renato Patricio Parreño Albán, quien actúa como secretario. Una vez constatado el quorum se verifica la asistencia de:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA CIUDADANÍA	DE	NO. PARTICIPACIONES SOCIALES	DE	FIRMA
Muñoz Escobar Daniela Cristina	1718348228		580.00		
Maldonado Moreno Geovanna Patricia	1714863576		580.00		
Zambrano Arteaga Dolores Narcisa	1709144958		260.00		
Parreño Sáenz Stephanie Cristina	1724461288		580.00		

La presencia de los socios corresponde al 100% del capital social de la compañía, por lo que existe Quorum para la sesión, de conformidad a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías (aplicable). Se declara formalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Socios de EXSSA CÍA. LTDA. El Secretario procede a dar lectura con el objeto de tratar los puntos del siguiente orden del día:

1. Aprobar el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente al año 2017.
2. Conocer y resolver sobre balances del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el resultado generado en el ejercicio económico del año 2017

Se comienza a tratar el orden del día, dando lectura a los informes y balances presentados por la Gerencia General.

PRIMERO: En el primer punto, el Gerente informa sobre los siguientes puntos:

- Trabajo realizado por cada uno de los socios de la empresa durante el año 2017.
- Contactos y acercamientos con varios potenciales clientes.
- Detalle de las adquisiciones y compras realizadas durante el año.

Luego de varias intervenciones y deliberaciones la Junta General Ordinaria de Socios de EXSSA CÍA. LTDA., resuelve aprobar el informe presentado por Gerencia General correspondiente a las gestiones del año 2017 y a la moción presentada.

SEGUNDO: El Gerente General conjuntamente con el contador de la compañía, presentan y dan lectura de los siguientes informes:

- Estado de situación financiera del año 2017,
- Estado de resultados integral del año 2017,
- Estado de la Evolución del Patrimonio del año 2017,
- Conciliación tributaria para el periodo fiscal 2017,
- Liquidación del Impuesto a la renta del año 2017,
- Notas a los Estados Financieros del año 2017.

Luego de varias intervenciones, la Junta General aprueba por unanimidad los informes financieros y balances del año 2017, presentados por el Gerente de la compañía.

TERCERO: La Junta General, por unanimidad, aprueba capitalizar el 100% de las ganancias generadas después del pago de utilidades e impuestos.

Siendo las 20h00, la Presidencia levanta la sesión y concede 15 minutos para la redacción de esta acta. Una vez concluida, esta acta es aprobada por unanimidad sin observaciones. Para constancia firman la Presidenta y Secretario de la Junta.


GEOVANNA PATRICIA MALDONADO MORENO
PRESIDENTA


RENATO PATRICIO PARREÑO ALBAN
SECRETARIO